

HCA 15 291
115060



115060



1. 1 - 0101A

ASPECTOS TEORICOS DE LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y FINANCIACION
DE COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS

El trabajo presente tiene un propósito doble: (a) analizar el papel que las organizaciones de campesinos pueden tener en los procesos de desarrollo rural; y (b) brindar algunos criterios, relacionados con el tema asignado, que deberían tenerse en cuenta para que tales organizaciones puedan constituirse en instrumentos eficaces y eficientes en los procesos de desarrollo rural.

La primera sección proveerá una interpretación sobre la naturaleza del funcionamiento de las economías latinoamericanas y la evolución de su sector agrario. Este análisis brindará el marco general para satisfacer los dos objetivos que esperan cumplirse respectivamente en la segunda y tercera sección.

1. Decaimiento relativo prematuro del agro latinoamericano y sus causas.

Muchas teorías parciales se han formulado acerca del origen del lento crecimiento y pobreza del agro latinoamericano. Entre esas diversas interpretaciones merecen mencionarse las que fincan las causas en la organización de la producción, comercialización y financiamiento de la producción agropecuaria.

Con referencia al primer grupo, mucho se ha enfatizado sobre la lenta expansión de los rendimientos físicos y de la producción, supuestamente

* Especialista en Empresas Comunitarias del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

00004687

derivados de inadecuados e insuficientes procesos de generación, adaptación, difusión e incorporación de nuevas técnicas de producción. Es grande el esfuerzo que se ha hecho en tratar de determinar si los problemas radican fundamentalmente en una u otra de las diferentes fases que recorre una nueva técnica desde su invención hasta su adopción con cierto nivel de generalidad. Empero, como las nuevas técnicas suelen venir incorporadas (formando parte) en insumos tales como semillas, productos químicos, maquinarias, equipos y herramientas, etc., también se han dedicado cuantiosos esfuerzos al análisis de los obstáculos relacionados con la utilización de los nuevos insumos.

Pero así como algunos se han visto atraídos por los aspectos de la producción, otros lo han sido con los relacionados con la comercialización de los productos agropecuarios. Uno ha visto florecer interesantes obras sobre la reducida dimensión de los mercados, la carencia de precios remunerativos, la abundancia de intermediarios, la concentración de los compradores, la imperfección de los caminos y transporte, etc.

Y como el proceso completo también involucra la financiación, no han faltado defensores de la importancia desestimuladora del insuficiente, inoportuno y engorroso sistema crediticio.

Sin embargo, otros han argumentado que la madeja de problemas no tiene su punta en ninguna de las áreas anteriores, sino en otro ámbito anterior a todos ellos, que muchos economistas consideran como un dato: la distribución de tierras, agua y capital. De acuerdo a este enfoque, la desigual distribución de estos recursos da lugar a distribuciones asimétricas de los poderes económico y político, lo cual redundará a su vez en desigualdad de oportunidades, decisiones inadecuadas desde el punto de vista social, subdesarrollo económico en el agro y en otros sectores, etc.

Frecuentemente los defensores de uno u otro enfoque parcial exageran su importancia en desmedro de la de los otros.

Por otra parte, otros autores intentan explicar el subdesarrollo general mediante enfoques globalizadores como el de la dependencia o el de la explotación de los que poseen solamente su fuerza de trabajo, por parte de los que concentran la propiedad de los medios de producción. Cuando uno busca en estos argumentos la explicación de la lenta expansión de la producción en el agro latinoamericano, encuentra generalidades de escaso poder explicativo. Es más clara, en cambio la relación directa entre estas causas y el nivel de pobreza reinante en el agro.

No obstante las limitaciones que estos enfoques presentan para clarificar adecuadamente el problema, muchos de ellos contribuyen a ello si se los compagina para explicar la naturaleza del funcionamiento de las economías latinoamericanas.

Es sabido que la asignación de los recursos entre distintas actividades económicas en los países latinoamericanos tiene lugar en economías de mercado. La única excepción la constituye Cuba. En el resto de los países la mayor parte de las inversiones es efectuada por el sector privado de la economía. La expansión de uno u otro sector dependerá de los intereses que ellos le merezcan al sector privado, aunque el sector público ha hido creciendo en importancia.

Conforme a lo anterior, vale la pena preguntarse cuál es la prioridad que el agro ha merecido en los últimos lustros al sector privado. También conviene preguntarse si la prioridad que el agro ha tenido para la economía privada ha cambiado a través del tiempo. Conforme a la información disponible, para una decena de países latinoamericanos, el agro no ha sido el sector más atractivo para realizar inversiones por parte de los grupos privados. El sector manufacturero ha sido el que ha concentrado la

mayor atención de estos grupos. Los gobiernos, por su parte, han tendido a efectuar sus inversiones prioritarias en los servicios (energía, comunicaciones, agua, salud, etc.)

Estas prioridades en cuanto a la inversión se han visto reflejadas en la expansión de las diferentes ramas de la economía. Es por ello que la industria manufacturera y los servicios han aumentado su participación en el producto bruto interno, mientras que el agro, que ha tenido tasas de crecimiento menores, ha perdido importancia, en términos relativos.

Con respecto a la segunda pregunta planteada puede responderse diciendo que efectivamente, la importancia concedida al agro, por parte de los grupos privados, ha ido perdiendo importancia. Para muchos de los países latinoamericanos este fue el sector prioritario pero ya ha dejado de serlo. ¿Y por qué ha ocurrido esto? Pues porque el capital se orienta hacia aquellas ramas que ofrecen reeditar los mayores beneficios y si bien en otras décadas el agro ha ofrecido tales oportunidades, no ha ocurrido lo mismo durante las últimas.

Este hecho, la posibilidad de obtener utilidades a largo plazo, explican el cambio relativo en la importancia de las diferentes ramas de la economía y el decaimiento relativo del agro en la mayoría de los países latinoamericanos. Así mismo, explican las prácticas extensivas en el uso de la tierra, la vigencia de sistemas de comercialización con diferentes grados de eficiencia dentro del agro y la desviación en el empleo de créditos cuyo destino previsto era el agro, entre otros fenómenos. La misma vigencia del complejo latifundio-minifundio puede explicarse por la misma circunstancia. En caso de brindarse oportunidades prósperas en las áreas donde estos complejos tienen vigencia, las grandes extensiones de tierra insuficientemente aprovechadas verían transformada su faz y los minifundios serían absorbidos rápidamente por las grandes empresas. El complejo latifundio-minifundio es la respuesta organizativa para determinadas condiciones históricas. Su persistencia es un indicador de que todavía constituye una forma eficiente de organización para los grupos sociales

que controlan las decisiones económicas y políticas.

Empero, si bien el complejo latifundio-minifundio es un efecto de las condiciones imperantes en el conjunto de la economía, constituye al mismo tiempo una causa de tales condiciones. Las posibilidades de expansión de las diferentes ramas de la economía deben analizarse, en una economía de mercado, partiendo del examen de las posibilidades de obtención de utilidades a largo plazo ya que el lucro constituye un motor de vital importancia en esta economía. Y como es también conocido, la distribución de los medios de producción es desigual. Esta desigualdad da lugar a la configuración de mercados desequilibrados en la distribución del ingreso, lo que, a su vez resulta en la creación de mercados diferenciados. Las capas sociales con mayor control de medios de producción participan como consumidores en todos los mercados. Aquellas que controlan limitados medios de producción participan fundamentalmente en los mercados que le permiten la satisfacción de las necesidades básicas y algunas otras de confort y/o cultura. Finalmente, para simplificar y abreviar, los sectores de población que controlan casi exclusivamente su fuerza de trabajo, tienen limitadas posibilidades de participación en los mercados de productos relativamente caros y lo hacen principalmente en las de aquellos que les son más imprescindibles. Sin embargo, se da la situación de que, aún en estos últimos, la satisfacción de las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación se ven amenazadas frecuentemente, no solamente por los bajos niveles de ingreso, sino también por la distorsión provocada por la acción de la publicidad y otros medios de comunicación. Como consecuencia de la desigual distribución de los medios de producción, se va conformando entonces una situación en la que las capas de ingresos altos y medios incentivan la producción de bienes de importancia secundaria, a la par que simultáneamente, las capas de bajos ingresos no logran participar e incentivar la producción de los bienes de primera necesidad. Se da así la paradoja de que existiendo carencia de alimentos básicos se encuentran productos importa-

dos con elevados precios, existiendo déficits de vivienda para las mayorías de la población, se construyen lujosas mansiones y apartamentos que frecuentemente se encuentran deshabitadas; que existiendo elevadísimas tasas de mortalidad infantil por problemas de simple higiene existan servicios médicos ocupados de realizar y mejorar sus conocimientos e instrumental para exóticas operaciones, etc. La desigual distribución de la tierra, el agua y el capital en el sector agrario es una de las fuentes de este tipo de desequilibrios. Se tiene entonces que esta desigualdad es causa y efecto, ya que da lugar a la creación de mercados diferenciados y éstos generan y favorecen fundamentalmente la expansión más rápida de la industria manufacturera, minería, construcción y servicios, a expensas del agro.

Sin embargo la desigual distribución de los medios para la producción agropecuaria no son los únicos contribuyentes al decaimiento relativo del sector agrario. Coadyuvan a esta situación también la distribución desigual de los medios de producción referidos a otras ramas de la economía. Esta desigualdad fortalece la diferenciación de mercados y estímulos para la expansión de las diversas ramas. También apuntan en el mismo sentido desestimulador del agro los mayores niveles de riesgo e incertidumbre imperante en el agro, la menor elasticidad ingreso para el consumo de productos agropecuarios, en comparación con los manufacturados y los servicios que tienen las poblaciones de ingresos medios y altos, el carácter de la tecnología industrial versus la dirigida al agro, los procesos de urbanización, las políticas proteccionistas de los países desarrollados y la participación restringida de los países subdesarrollados con relaciones de producción capitalistas que derivan, como antes se vio, en bajos niveles de demanda efectiva.

Estos diversos factores han contribuido a desalentar la canalización de capital hacia el agro y han resultado, por lo tanto, en escasas mejoras en la incorporación de nuevas técnicas e insumos, de la comercialización,

en los sistemas de tenencia, en el empleo del crédito, en la infraestructura física, etc.

Las posibilidades de obtención de utilidades a largo plazo en diferentes regiones han conducido a diferentes niveles de formación de capital en ellas y de desarrollo relativo. Los elementos que objetivamente inciden de manera más definitiva en tales posibilidades, son la relación entre la dotación de los recursos naturales de una región, con la expansión de los mercados. La invención de técnicas de producción y comercialización que faciliten el aprovechamiento de los recursos naturales, constituye un punto de vital importancia. Las diversas políticas económicas pueden contribuir a fortalecer las posibilidades de acumulación de capital en la región pero es extremadamente difícil el proceso inverso, la creación de posibilidades de obtención de utilidades substanciales a largo plazo y el estímulo para la inversión en una determinada actividad o región, mediante el empleo de políticas económicas (que no afecten la distribución de los medios de producción), sin que existan oportunidades objetivas para la acumulación de capitales.

En virtud de lo antes expuesto, el agro ha tendido a expandirse para el conjunto de la América Latina, de manera sumamente lenta, aunque hay regiones en las cuales la producción ha crecido rápidamente. Frente a esta situación, la población ha crecido velozmente, el desempleo y subempleo también lo han hecho, la presión por conseguir tierras y empleos por parte de los campesinos ha ido creciendo, los bajos niveles de nutrición, salud pública y educación, persisten, el éxodo rural amenaza la tranquilidad en las grandes ciudades, el costo de la vida aumenta, se presentan "cuellos de botella" en la balanza de pagos, etc.

El mejoramiento de las condiciones en el agro, tanto en lo que respecta a los niveles de producción como a los niveles de ingresos y empleo de la población rural, se torna imperioso para los gobiernos. Estos, que

cumplen una función conciliadora, arbitradora, se ven obligados a asumir un papel de creciente importancia, al no prestar suficiente atención al agro los intereses privados. Se ve que los gobiernos intentan una tras otra o simultáneamente diversas políticas y a veces estrategias (conjuntos de políticas relativamente coherentes entre sí) tendientes a promover el mejoramiento de las condiciones en el agro. Al no constituir el agro un sector primordial para la acumulación de capital privado pero revestir importancia desde el punto de vista del mantenimiento de las características esenciales del modo de producción capitalista, los gobiernos se ven impulsados a asumir un papel más decisivo en las áreas rurales. En algunos casos se busca disminuir la presión campesina y el aumento de producción mediante programas de colonización, en otros la modernización tecnológica busca aumentar la producción por hectárea y los excedentes con la finalidad de mantener constante el costo de vida, aumentar los excedentes exportables (con la finalidad de permitir la importación de bienes para los procesos industriales, cancelar los servicios de deuda externa, repatriar utilidades de empresas extranjeras, pagar patentes y regalías, etc.). En otras oportunidades se busca disminuir la presión campesina mediante programas de reforma agraria o desarrollo rural integrado, al tiempo que se intenta disminuir las corrientes migratorias hacia las áreas urbanas y se buscan los aumentos de producción.

Puede observarse también, una presencia más activa por parte de los organismos internacionales que actúan en consonancia con el papel creciente de los gobiernos. Es factible llegar a ver incluso en algunos países que la suma de los aportes de organismos internacionales para el agro supera los aportes del sector privado e incluso del sector público. Parecería existir cierta reticencia a comprometer recursos nacionales en el corto plazo, en el agro, prefiriendo transferir la carga del ajuste hacia el futuro o dejándola en manos de organismos que no requerirán la cancelación de las contribuciones.

En este contexto, adquiere relevancia la organización campesina, que es el tema de la próxima sección.

2. Papel de la organización campesina en el desarrollo rural.

Para los fines de este trabajo, la palabra campesino designará a la población económicamente activa que deriva su sustento fundamentalmente, de la utilización de su fuerza de trabajo en la producción agrosilva-pastoril. Se excluye de este concepto a aquella población rural económicamente activa que controla medios de producción que le permiten derivar parte de su ingreso del empleo de mano de obra asalariada.

La formación de organizaciones de campesinos puede, si cobran suficiente vigor, conducir a modificar la prioridad que el agro merece en el conjunto de la economía y mejorar el acceso a los medios de producción que tienen las capas más pobres de la población rural. Este es el argumento central de esta sección.

Ya se vió que el funcionamiento de las economías capitalistas en los países latinoamericanos ha conducido a un menosprecio del agro por parte de los sectores privados, que son los que tienen mayor peso en la economía de estos países. Tales grupos sociales viven en su mayoría en áreas urbanas y no se ven perjudicados como consecuencia de estas decisiones en la medida en que lo son las mayorías, constituidas por campesinos, que viven en las áreas rurales. Empero, el simple hecho de que los campesinos constituyan grupos numerosos de población no es suficiente para otorgar al agro la importancia que merece, ya que su decaimiento relativo es prematuro si se consideran las necesidades de nutrición, empleo, etc. que el agro debe contribuir a satisfacer de manera decisiva. La organización de los campesinos puede constituir un punto de relevancia dramática para enaltecer el nivel de prioridad concedido al agro a nivel nacional.

El ejercicio de la presión campesina a través de organizaciones de diferente naturaleza puede contribuir a revitalizar el agro, tanto desde el punto de vista de la producción como desde el punto de vista de los niveles de empleo, ingreso y servicios. Como dice una reciente publicación del International Food Research Institute, que tiene su sede en New York, no existe país en el cual la población rural no sea capaz de alimentarse y de satisfacer sus necesidades básicas, si se los deja solos. El problema es que no están solos y que las prioridades del campesino a nivel rural no son las que tienen vigencia ni a nivel rural ni a nivel nacional. La manera más apropiada en que este puede hacer oír su voz y sus prioridades es organizándose. Mediante la participación se fortalecen las posibilidades de participación y a través de ellas un posible cambio en las acciones de los gobiernos.

La organización de los campesinos, como lo demuestra la experiencia histórica, ha sido capaz de acelerar la impulsión de estrategias como la reforma agraria, la colonización y el desarrollo de comunidades. Si bien es cierto que han sido muchas las limitaciones que ellas han tenido, resulta difícil negar que algunos frutos positivos se han derivado de tales acciones y que los campesinos han sido elementos precipitadores de tales procesos.

Por otra parte, la constitución de organizaciones campesinas permite mayores posibilidades de que, en caso de dirigirse mayores recursos hacia el agro, una parte de ellos pueda ser controlada por los campesinos. Son diversas las estrategias que los gobiernos pueden poner en práctica, como antes se dijo y tienen bastantes diferencias entre sí, desde el punto de vista de los beneficiarios de ellas. Así, por ejemplo, la modernización tecnológica apunta fundamentalmente a mejorar los niveles de productividad y producción de las empresas grandes y medianas. Los frutos del progreso tecnológico, en los casos en que tiene lugar, son captados, consecuentemente por los grupos sociales que controlan los medios de produc-

ción de tales empresas. La reforma agraria, en cambio, tienen por destinatarios principales de los beneficios a los campesinos. El desarrollo rural integrado, aunque no contempla necesariamente la modificación del sistema de tenencia, involucra una transferencia de recursos que en algunos casos pueden ser captados fundamentalmente por los campesinos. La organización campesina puede, en otras palabras, influir sobre los contenidos que asumen las estrategias de desarrollo.

La organización de los campesinos, a nivel de la producción, puede contribuir también a mejorar el nivel de ingresos y de vida de sus familias y el aprovechamiento de los recursos a nivel rural. La constitución de diversas modalidades asociativas para la producción en América Latina durante las décadas del sesenta y setenta han estado dirigidas a satisfacer tales objetivos, aunque también han buscado un empleo más eficiente de los recursos en procesos de reforma agraria y colonización y mayor nivel de solidaridad entre los campesinos.

Evaluaciones realizadas en diversos países revelan que las formas asociativas de producción han conducido a un mejoramiento sustancial de los niveles de ingreso y nutrición de los campesinos y sus familias, en la distribución del ingreso al interior de las empresas y en la educación de los hijos; a mejoramientos moderados en los niveles de aprovechamiento de los recursos naturales, calidad de la vivienda, participación de los campesinos en las decisiones, planificación para la producción, incorporación de nuevas técnicas de producción, empleo de mano de obra, salud pública y capacitación de los campesinos. Las formas asociativas han tenido hasta el momento impactos muy limitados o nulos en materia de participación de la mujeres y jóvenes en las decisiones de las empresas, sobre el mejoramiento de los sistemas de comercialización, sobre el grado de solidaridad entre los campesinos y sobre la generación de nuevas actividades económicas en las áreas en que están localizadas. El saldo de lo logrado hasta el momento es positivo, no solamente a la luz de lo men-

cionado, sino también a la luz de la carencia de una firme decisión política para impulsarlas con vigor, en algunos casos, y a la carencia de experiencias sólidas sobre la forma de constituir y consolidar estas modalidades empresariales relativamente nuevas.

3. Necesidad de integración horizontal y vertical en las organización económicas campesinas.

La posibilidad de capturar los beneficios de un mayor acceso a los recursos se puede verificar de manera más eficaz y eficiente en la medida en que las organizaciones agrarias formadas por las capas que controlan escasos medios de producción extiendan su accionar al campo de los servicios.

Los análisis realizados hasta el momento demuestran que son muchos los obstáculos que limitan el éxito alcanzado por las formas asociativas de producción. Algunos de ellos tienen que ver con la forma en que se organiza la comercialización y la financiación.

El mismo Internationa Food Research Institute, mencionado anteriormente, ratifica la validez de una teoría conocida desde hace tiempo: la posibilidad de captar los frutos de los esfuerzos propios, en la producción agropecuaria, radica en el control de los recursos. Si el control de los medios de producción vinculados a la producción agrosilvopastoril es ejercido por minorías, las mayorías no podrán beneficiarse del empleo de tales medios de producción. Como el IFRI afirma, más producción no significa menos hambre, bajo estas condiciones. El único camino para que más producción signifique menos hambre está dado por la posibilidad de que los poseedores de la fuerza de trabajo controlen los medios de producción. No existe otra fórmula.

Sin embargo, cuando uno se refiere a los medios de producción, lo hace

en un sentido amplio y no restringido a la producción propiamente dicha. Caso contrario puede verificarse un hecho que se ha comprobado en incontables ocasiones: la transferencia de una porción cuantiosa de los excedentes a los que controlan otras fases de la actividad económica, como son la comercialización y/o la financiación. Este hecho se verifica no solamente para las formas asociativas de producción, sino también para las unidades de producción unipersonales.

En numerosos casos los márgenes de comercialización son abultados como consecuencia de las costosas operaciones de acopio, cuando la producción está atomizada, por ineficiencias, por mercados de fletes imperfectos o por la existencia de utilidades abultadas. El tamaño pequeño de las unidades de producción que suele ser frecuente en algunos países y regiones, tiende a encarecer los costos de la operación de concentración de los productos para su canalización hacia las áreas urbanas. Parecería que esta fuente de aumento en los costos de acopio se elimina con la creación de las formas asociativas pero esto no sucede necesariamente, ya que depende del tamaño con el que se constituyan las empresas. En algunos casos las unidades de producción tienen tamaños relativamente grandes y en algunos casos muy grandes. El costo de acopio se ve reducido, principalmente en estos últimos casos, de manera considerable. Pero en algunos países, el tamaño de las unidades de producción es todavía algo pequeño para incidir de manera dramática sobre la reducción de los costos de acopio.

Son muchos los casos también en que la empresa se constituye sobre los terrenos de la anterior. En estos casos tampoco ocurre necesariamente una reducción de costos. Resulta difícil señalar un tamaño único, a partir del cual los costos de acopio bajan dramáticamente, pero basta con señalar que la constitución de formas asociativas, por sí mismas, no conducen a la reducción substancial de tales costos. Parte de la utilidad obtenida en la producción es transformada en un costo que no

beneficia ni a los campesinos ni al acopiador. Algo semejante sucede con las ineficiencias que puedan tener lugar en el canal de comercialización, por otras causas. La carencia de equipos de transporte adecuados para los productos vegetales o animales puede redundar en pérdidas para el productor. A manera de ejemplo, si la unidad de producción contrata un transportista para trasladar el ganado que será pagado en el punto de destino, conforme al peso y calidad de los animales, el precio total dependerá no solamente de las condiciones que tenga el ganado al momento de ser embarcado en la empresa, sino también del trato que el mismo reciba durante el transporte. El movimiento, golpes, temperatura, etc. tenderán a afectar el precio unitario y global del embarque. De manera similar, la existencia de un mercado de fletes imperfecto, por decir escasez de transportadores, frente a las necesidades de traslado, puede resultar en márgenes de utilidades abultadas para los que controlan este tráfico. Parte de la utilidad obtenida en la fase de la producción es transferida al transportista. Lo propio ocurre cuando existe una estructura oligopsónica o monopsonica por el lado de las compras de la producción. Los compradores de la misma tenderán a beneficiarse con un poder de negociación que no tienen las unidades unipersonales o asociativas de producción. Por las razones indicadas, el control de los recursos para la producción, propiamente dicha, no deriva necesariamente en mejoramiento del nivel de ingresos de los campesinos beneficiarios del control de tales medios. Parte o la totalidad de las utilidades pueden perderse o transferirse en el proceso de comercialización. Esto debe ser tenido en cuenta seriamente porque son numerosos los países que han dedicado cierta atención a la reorganización de la producción, mientras dejan inalterada los sistemas de comercialización, sin tampoco tomar providencias suficientes para que se modifiquen las condiciones imperantes en los mismos. En algunos casos, las modificaciones previstas han quedado en el papel sin llegarse a ejecutar. Los campesinos que ahora controlan la producción, no controlan el producto.

Puede tener lugar, por otro lado, la pérdida de la posibilidad de beneficiarse del control del proceso de producción aún antes de que los beneficios de este control se pierdan en la comercialización de los productos: en el mercado de insumos. La vigencia de mercados oligopólicos o a veces monopolísticos, a nivel zonal, en este ámbito, también provoca transferencias de utilidades potenciales. Los casos en que ésto tiene lugar en las ventas de productos químicos, maquinarias, equipos y herramientas, son frecuentes. La existencia de tal tipo de mercados deriva en precios relativamente superiores lo que conduce a la succión de parte de las utilidades en favor de las empresas distribuidoras y/o productoras de insumos para el agro.

También se dan procesos de transferencia de utilidades en situaciones en las que se celebran contratos de integración vertical entre unidades de producción y unidades de procesamiento. En algunos casos, la integración puede llegar al extremo de que la empresa procesadora de los productos primarios entregue los insumos, determine las técnicas a emplear, el momento de cosecha y entrega, etc. Se facilita la conversión del campesino en un asalariado al servicio de la empresa transformadora.

El uso de fuentes financieras no oficiales, a nivel zonal, por escasas posibilidades de desplazamiento y/o lejanía de fuentes alternativas, puede llevar al mismo fenómeno de la transferencia de utilidades.

Frente a estas posibilidades de perder una parte grande de las utilidades ¿qué caminos quedan abiertos para los campesinos, o sea que éstos formen parte de empresas asociativas o constituyan unidades unipersonales de producción?. La integración horizontal y vertical constituye la salida primordial para obviar este tipo de problemas.

En otras reuniones similares a la actual, ya se argumentó (1) en favor de las formas asociativas de producción, en comparación con las unidades de producción unipersonales. Además de lo ya dicho en ellas, corresponde agregar o enfatizar, por relacionarse con el tema de este trabajo, que las formas asociativas de producción facilitan los procesos de integración horizontal y vertical.

La integración horizontal, en el sentido de llevar a cabo acuerdos por medio de los cuales se consolida la compra de insumos, la utilización de uno o más tipo de insumos, y las ventas de los productos, no solamente mejora el poder de negociación frente a los compradores a nivel de zona, sino que permite inclusive llegar a las áreas urbanas. Esta ha sido la situación en algunos casos, aunque muy pocos, en Colombia, donde algunas empresas comunitarias campesinas lograron efectuar acuerdos que les han permitido obviar los agentes zonales de compras. La integración horizontal entre empresas asociativas permite alcanzar volúmenes de cierta consideración de manera más fácil que si la integración pretende realizarse a partir de unidades familiares de producción.

La integración vertical, es decir, la asunción de actividades referidas a etapas anteriores o posteriores a la producción propiamente dicha, permite evitar las transferencias de utilidades a una o ambas etapas e incluso permite captar utilidades propias de tales funciones. Esto se ha verificado también en algunas empresas productoras de caña, banano, etc. De manera semejante a la anterior, el acometer este tipo de actividades se facilita cuando las empresas que unen su producción son asociativas ya que los tamaños mínimos de planta para el procesamiento de productos o de insumos suelen ser relativamente altos, dadas las características de la tecnología moderna.

(1) IICA-DSE, Seminario sobre Fomento de formas asociativas de producción en el medio rural, Costa Rica, Noviembre 1976.

Por razones anteriormente expuestas, es preferible inclusive, que las formas asociativas de producción tengan tamaños relativamente grandes, ya que se facilita aún más la integración horizontal y vertical.

Lo dicho tiene mayor valor si se considera que en muchos países la transferencia de recursos a las economías campesinas es algo relativamente marginal. Las grandes empresas, sean estas sociedades de hecho, colectivas, de responsabilidad limitada o anónimas, controlan aún la mayoría de los recursos tanto en el agro como en otros sectores de la economía y ven con reticencia la transferencia de recursos a los campesinos. La organización en unidades asociativas, con tamaños relativamente grandes y la ejecución de procesos de integración horizontal y vertical contribuye a disminuir la vulnerabilidad de las economías campesinas.

Puede incluso llegar a decirse que conviene que las organizaciones tengan suficiente tamaño como para internalizar otros servicios como la educación, la salud pública, la distribución de bienes de consumo y otros servicios. Este tipo de enfoque mejora las posibilidades que tienen los campesinos en áreas rurales en las cuales los gobiernos disponen de limitados medios y se ven sujetos a orientar sus magros recursos hacia otros grupos sociales. El enfoque presentado contribuye a dar mayor independencia y capacidad de negociación al campesino disminuyendo su nivel de incertidumbre, facilitándole el acceso a servicios que de otra manera no tendría y otorgándole mayor poder de negociación vis a vis otros grupos sociales.

Para llevar a cabo la producción, sea individualmente o de manera asociada, con niveles crecientes de rendimientos físicos, se necesitará de un financiamiento adecuado y más aún si se desea entrar en otras esferas como son la comercialización o el procesamiento. Si bien es cierto que con tamaños de empresas relativamente grandes puede aumentarse la

posibilidad de autofinanciamiento de las unidades de producción o de las unidades que integran diversas etapas de la actividad económica, no es menos cierto que al menos en los primeros años del funcionamiento de estas unidades se requerirá de acceso al crédito. Esto en virtud de que este tipo de empresas nace constituida con campesinos que, por definición, tienen escasos recursos. Incluso en los casos en que la empresa cuenta con recursos relativamente elevados, en términos de tierras, agua y otros insumos, estos activos deben ser pagados por los campesinos. En algunos casos el peso de la amortización de esta deuda suele ser tan grave como para inhibir o dejar escasos márgenes para la reinversión de las utilidades obtenidas en las empresas. Por esto es muy necesario tener en cuenta que cuanto mayor sea el porcentaje que los campesinos deben dedicar a la cancelación de la deuda agraria, menor será la posibilidad de reinversión y en consecuencia el mejoramiento de las condiciones productivas de la empresa. Por otra parte, este proceso de cancelación de la deuda agraria puede significar en muchos casos un proceso de transferencia de capitales hacia afuera del sector agrario, lo cual viene a continuar lo manifestado en la primera sección, en el sentido de que la acumulación de capital prioritaria tiene lugar en las economías latinoamericanas fuera del agro.

La provisión de financiamiento para el agro contribuye, por lo tanto a solucionar uno de los problemas vitales, el de las inversiones en el agro. Sin embargo debe analizarse detenidamente el problema mencionado en la primera sección. ¿Se presentan, en el área en que se piensa actuar, condiciones objetivas para la obtención de utilidades importantes a largo plazo y por consiguiente, para la formación de capital? Porque en caso de que las perspectivas no sean favorables en este sentido, se conseguirá postergar la agonía o el desenlace final pero no cambiar la situación. Este análisis es imprescindible, y por esto se dedicó una sección introductoria a este tema, ya que no es casual la existencia de áreas de minifundio o del complejo latifundio-minifundio. Si esta es

la forma de organización predominante en el área, ésto nos está indicando que las posibilidades de obtención de utilidades y formación de capital a largo plazo no son muy halagueñas. Para tener éxito se requiere un cambio muy dramático en las condiciones para la acumulación, sea a través de la vinculación estrecha con mercados en expansión, cambio en los recursos naturales (proyectos de irrigación), generación de tecnología que permita hacer un uso eficiente de los recursos naturales disponibles, etc. Pretender apoyar a campesinos de un área, sin cambios en las condiciones objetivas de las mismas, resulta bastante utópico. Empero, si los campesinos son asentados en áreas con mayor desarrollo relativo, o si se han operado cambios en las condiciones objetivas para la acumulación, en un área determinada, se necesitará apoyar a los campesinos mediante el financiamiento de sus operaciones, al menos, como antes se dijo durante los primeros años.

En la medida de lo posible, es conveniente comprometer a los gobiernos a contribuir con financiamiento. Esto tenderá a corregir, en los hechos la prioridad adversa al agro que se ha verificado durante los últimos lustros. Sin embargo, el apoyo de los gobiernos a las economías campesinas ha redundado frecuentemente en relaciones asimétricas de dominador-dominado, que son la continuación de las relaciones que anteriormente mantenían los campesinos con los terratenientes, comerciantes, financistas, etc. El gobierno viene a reemplazar, a través de la prestación de la asistencia financiera y técnica a los anteriores dominadores. La pregonada autogestión de los campesinos tiende a mantenerse solamente en discursos y proyectos, sin concretarse en la práctica. Ingrediente esencial en la marcha hacia la autogestión campesina es la capacitación de los campesinos en las áreas básica, social, de producción animal y vegetal y de administración. Evidentemente este es un proceso que implica numerosos años pero cuyo pasillo de ejecución debe programarse y cumplirse paulativamente, aunque resulte difícil. Pero además de la capacitación se requiere que la relación entre los organismos públicos y los campesinos sea

tal que facilite las decisiones de los campesinos, aunque durante los primeros años se cometan yerros. Este es un costo económico, financiero y político que los gobiernos deben estar dispuestos a incurrir si realmente se inclinan por procesos autogestionarios. Caso contrario es preferible la organización de empresas estatales. Es esencial que las relaciones Estado-campesino se establezcan sobre la base de requerimientos de los campesinos y no sobre la base de la iniciativa por parte del Estado. La iniciativa debe quedar en manos de los campesinos y si éstos no solicitan asistencia técnica, cooperación para la instalación de servicios, financiamiento, etc., los gobiernos no deben actuar. Los gobiernos, en otras palabras deben actuar en base a pedidos de los campesinos y no a la inversa. El problema de las relaciones Gobierno-campesino debe tenerse muy en cuenta en materia de asistencia técnica y financiera. A menudo los gobiernos atan la asistencia financiera a la técnica, supeditando la primera a la última. El técnico es el que aprueba los planes de producción y caso contrario no se obtiene el crédito. El técnico termina imponiendo, frente a campesinos con bajo nivel de capacitación, sus criterios. Posteriormente se registran numerosos casos de endeudamiento, con la aparición del problema del refinanciamiento de la deuda. Es preferible liberar al campesino de la atadura con el técnico permitiéndole presentar sus solicitudes de crédito ante el ente financiador de manera semejante a la operación realizada por unidades de producción privada en la gerencia de bancos.

La canalización del crédito a través de formas asociativas disminuye el costo de administración del financiamiento, brindando otro elemento más en favor de tales formas de organización. Cálculos hechos por el Banco Mundial indican que el costo de administración de los créditos es menor en grandes empresas de propiedad unipersonal o de sociedades comerciales tradicionales, le siguen en orden de importancia los créditos canalizados a través de cooperativas y costos muy superiores para las unidades familiares pequeñas. Uno de los problemas que se presentan en

este sentido, es el de la responsabilidad que asumen los campesinos frente a la fuente financiera. La organización de unidades de producción asociativas, dentro de marcos jurídicos que las contemplan, tiende a solucionar el problema. Es más difícil la situación en el caso de regir la legislación tradicional pero aún en estos casos pueden buscarse figuras jurídicas como la de la sociedad colectiva que torna responsables solidaria y personalmente a los miembros de una organización que solicitan el crédito. Esto es importante porque la dilución de responsabilidades o la condonación de deudas que tiene lugar en algunos países constituyen vicios que a la postre representan un obstáculo más de envergadura en los caminos hacia la autogestión campesina.

